

Memorando Nro. IESS-UAAP-2015-1522-M

Portoviejo, 15 de julio de 2015

PARA: Sr. Richard Espinosa Guzmán B.A.
Presidente del Consejo Directivo del IESS

Sr. Ing. Camilo Torres Rites
**Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social,
Encargado**

Sra. Dra. Nilda Esthela Villacrés Avilés
Directora del Seguro General de Salud Individual y Familiar

ASUNTO: PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DEL NUEVO MODELO DE
ATENCION DE SALUD EN EL CANTON PORTOVIEJO

De mi consideración:

El 30 de junio del presente año fuimos convocados los Directores de las unidades de salud por el Presidente del Consejo Directivo y en su intervención manifestó su deseo firme de luchar contra la "CORRUPCION Y REALIZAR UNA REVOLUCION DEL IESS", motivado por esta actitud, me permito manifestarles, que la solución a los problemas de salud del IESS se encuentran en el nuevo Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS) y así se lo exprese en dicha reunión al Sr. Presidente.

Por lo que adjunto usted se servirá encontrar una propuesta que ha venido siendo sugerida desde hace varios años a las autoridades provinciales y que no han mostrado ningún interés en su implementación, a pesar de ser la solución a la insatisfacción de los usuarios, congestión de hospitales, optimización de recursos y la transformación de la atención curativa a una verdadera atención integral individual, familiar y comunitaria.

Este nuevo Modelo de Atención de Salud que consta en la Constitución, en el Buen Vivir y es política de este gobierno, lo único que requiere, en este Cantón, es organizar los recursos existentes y un pequeño presupuesto que se lo obtendrá de la redistribución de otras unidades de mayor complejidad.

En el presente trabajo, que pongo a su consideración, no se ha tomado en cuenta varias necesidades que son indispensables para el funcionamiento de este nuevo Modelo de Atención de Salud, como la implementación del sistema AS400 a las unidades de salud del MSP, insumos médicos, etc. que serán solucionadas una vez implementado el modelo y el costo es mínimo.



Memorando Nro. IESS-UAAP-2015-1522-M

Portoviejo, 15 de julio de 2015

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Alberto Chávez Mera

DIRECTOR MÉDICO U.A.A. PORTOVIEJO

Anexos:

- PROPUESTA IMPLEMENTACION MAIS.doc

PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DEL NUEVO MODELO DE ATENCION DE SALUD EN EL CANTON PORTOVIEJO

La insatisfacción, que no solo es del usuario externo, sino también del usuario interno e institucional, siempre ha sido una constante en el sistema de salud del IESS y cada vez se incrementa, debido al aumento de afiliados y derechohabientes, especialmente en estos últimos años ya que este problema en Manabí se lo ha abordado en forma inadecuada, empírica y superficial.

Esto último se debe a la improvisación de personas en los puestos directivos del Seguro de Salud Provincial y Unidades de Salud, sin mayor conocimiento técnico-científico administrativo, incluso, a pesar de la carencia de médicos especialistas y que el Gobierno se ha visto en la necesidad de traer de otros países, se nombra a especialistas en cargos directivos y que a veces son único en su especialidad, con las consecuencias negativas, tanto en la administración como en el servicio al que pertenecía.

En el año 2010 realizamos un análisis de las 10 unidades de salud del Sistema del IESS de la provincia y se encontraron una serie de deficiencias relacionadas con la gestión de la administración, hospitales que anidan la atención de primer nivel en más del 50%, deficiencias en la referencia-contrareferencia, deficiencia en la provisión de fármacos, especialistas y servicios subutilizados, etc.

Estas deficiencias en la calidad y eficiencia continúan, a la que se ha agregado la falta de control de la inversión en los prestadores externos, donde suceden situaciones similares a las encontradas en el Hospital "Teodoro Maldonado" de Guayaquil en cuestiones de derivación de pacientes a los prestadores externos.

Hasta la presente fecha no se ha implementado mecanismos y procedimientos que garanticen el uso adecuado y un mayor rendimiento de los recursos.

La solución a estas insatisfacciones, problemas de cobertura, eficiencia y calidad, que tienen relación con la gestión, Recursos Humanos, recursos físicos y las barreras de acceso de la demanda, ya no es seguir creciendo en forma fragmentada y continuar privilegiando la atención curativa, lo que ha provocado, paradójicamente, incremento de los problemas e insatisfacciones.

Por lo expuesto, la propuesta para solución de estos problemas es:

- 1.- Definir los perfiles de los cargos técnicos de gestión del Seguro de Salud Provincial y Unidades de Salud y llamar a concurso de MERECIMIENTO Y OPOSICION.
- 2.- Aplicar el nuevo Modelo de Atención Integral de Salud, que es un mandato constitucional y que el Presidente de la Republica en el último trimestre del 2013 dedico un buen tiempo a la explicación y vigencia de este nuevo modelo de salud, pero las autoridades, tanto del MSP como

del IESS en esta provincia, han incumplido con esta obligación de implementar la Atención Primaria Renovada que es una estrategia del MAIS.

La Constitución de la Republica, el Plan Nacional de Desarrollo para Buen Vivir, la Agenda Social del Desarrollo Social y los Objetivos del Milenio están entre los principales instrumentos normativos que guían la construcción del MAIS.

Pienso que la no aplicación del MAIS en este cantón es por el desconocimiento por parte de las autoridades de lo que es este nuevo modelo de atención de salud y el impacto positivo que beneficiara a la población en general y a las instituciones que integran la Red Publica, mejorando la calidad de inversión y la eficiencia en el gasto, ya que, tenemos los recursos físicos y humanos para poner en marcha este modelo, solamente se requiere de organizar los mismos, como lo paso a demostrar a continuación.

1.- POBLACION

POBLACION DEL CANTON PORTOVIEJO

POBLACION URBANA	222.000
POBLACION RURAL	78.000
TOTAL	300.000

2.-NUMEROS DE PROFESIONALES DE ACUERDO A NORMAS DEL MSP

La norma dice que:

Área urbana

Por cada 4.000 habitantes en el área urbana debe haber 1 medico y 1 enfermera

Por cada 10.000 habitantes debe haber 1 odontólogo

Área rural

Por cada 1.500 a 2.500 Habitantes debe haber 1 medico y 1 enfermera

Por cada 4000 habitantes 1 odontólogo

3.- PROFESIONALES EXISTENTES Y NECESARIOS PARA APLICACIÓN MAIS

Aplicando esta norma, en los cuadros siguientes se encuentran los profesionales requeridos, existentes y a contratar para aplicación del MAIS en Portoviejo.

CUADRO Nº 1.- REQUERIMIENTO PROFESIONAL PARA IMPLEMENTAR MAIS PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CANTÓN PORTOVIEJO DE ACUERDO NORMAS MSP

	MEDICOS	ODONTOLOGOS	ENFERMERAS	TECN. LAB. CLINICO	TECN. ECOGRAFIA	TECN. RX
ÁREA URBANA	60	22	60	24	4	4
ÁREA RURAL	52	20	52	0	0	0
TOTAL	112	42	112	24	4	4

CUADRO Nº 2.- EXISTENCIA DE PROFESIONALES PRIMER NIVEL DE ATENCION CANTÓN PORTOVIEJO

	MEDICOS	ODONTOLOGOS	ENFERMERAS	TECN. LAB. CLINICO	TECN. ECOGRAFIA	TECN. RX	OBTETRIZ	PEDIATRA
MSP	92	33	53	6			12	6
IESS*	28	4	2	2				
SSC	24	13						
TOTAL	144	50	55	8	0	0	12	6

*De estos 28 médicos generales 14 están en esta unidad de salud y los otros 14 en el hospital.

CUADRO Nº 3.- PROFESIONALES A CONTRATAR PARA IMPLEMENTAR EL MAIS EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CANTÓN PORTOVIEJO

	MEDICOS	ODONTOLOGOS	ENFERMERAS	TECN. LAB. CLINICO	TECN. ECOGRAFIA	TECN. RX
	0	0	57	16	4	4

CALCULO DE TECNOLOGOS

Laboratorio clínico.-Para el cálculo del personal de laboratorio clínico tomamos como referencia:

Población demandante efectiva al año: 900.000 consultas

Numero de pacientes que requieren de este servicio: 40% de las consultas.

Numero de exámenes que se solicitan por pacientes: 3.

Por lo tanto, tendremos 360.000 pacientes que atender en laboratorio clínico y 1'080.000 exámenes.

1 tecnólogo realiza 200 exámenes diarios y al año 46.000, por lo tanto, requeriremos 24 tecnólogos, como tenemos 8 el requerimiento real es de 16.

Ecografía.- Si tomamos como referencia que por cada 1000 consultas se realizan 27 ecografías, y si son 900.000 consultas al año, vamos a tener que realizar 24300 y si por cada eco se requiere 15 minutos vamos a necesitar 4 tecnólogos laborando diariamente y 4 equipos de ecografía.

Radiología.- Si tomamos como referencia el mismo indicador de ecografía, vamos a requerir de 4 tecnólogos en Rx y 2 equipos de Rx.

4. REQUIRIMIENTO ECONOMICO PARA CONTRATACION DE ESTE PERSONAL

CUADRO Nº 4.- PRESUPUESTO CONTRATACION ENFERMERA Y TECNOLOGO

	CONTRATATOS	SUELDO		COSTO TOTAL
		MENSUAL	ANUAL	
ENFERMERA	57	1.412	20.812	1186284
TECNOLOGOS	18	1.412	20.812	374,616.00
TOTAL				1,560,900.00

5. FARMACOS

Tomando como referencia que esta unidad de salud en el 2014 gasto 500.000 dólares en fármacos en 50.000 consultas. Si proyectamos que vamos a tener 1000000 de consultas al año en el cantón Portoviejo, requeriríamos de 10'000000 de dólares al año para fármacos

6. RECURSOS FISICOS

CUADRO Nº 5.- UNIDADES DE SALUD PRIMER NIVEL EXISTENTES CANTON PORTOVIEJO

INSTITUCION	UNIDADES DE SALUD	LABORATORIO CLINICO
MSP	39	3
IESS	1	1
SSC	12	
TOTAL	52	4

Estas unidades de salud son suficientes para cubrir la población de 300000 habitantes del cantón Portoviejo a nivel primario.

7. PRESUPUESTO REQUERIDO

CUADRO N° 6.- PRESUPUESTO REQUERIDO PARA IMPLEMENTAR MAIS PORTOVIEJO

FARMACOS	ENFERMERAS	TECN. LAB. CLINICO	TECN. ECOGRAFIA	TECN. RX	TOTAL
10,000,000	1,347,252.00	374,616.00	83,248.00	83,248.00	11,888,364

8. FINANCIAMIENTO

Estos 11'888,364.00 deberán ser asumidos a partes iguales por el MSP y el IESS, esto es 5,944,182.00 por cada una de ellas, y se obtendrán de la redistribución del presupuesto de las unidades de mayor complejidad al primer nivel, ya que al funcionar correctamente el primer nivel, los hospitales reducirán en un 50% el número de médicos residentes, dejaran de atender mas del 50% de la consulta que corresponde al primer nivel, lo que provocara ahorros en personal, fármacos, insumos, reactivos, etc. Además, de los ahorros por pago a prestadores externos, actualmente existen 23 odontólogos y 2 médicos generales contratados como prestadores externos en Portoviejo, lo que es un absurdo de acuerdo a este análisis.

Realizado por: Dr. Jorge Chávez Mera
DIRECTOR UAA PORTOVIEJO